

DIPARGLASS S.A.

Noguchi 1701/1703 y San Martín
Tef: 405070-405234-413628

Guayaquil, Febrero 05 del 2003.

Señores:
DIPARGLASS S.A.
Ciudad.-

Estimado señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías vigente y su reglamento, se ha procedido a revisar la información contable y financiera del ejercicio económico del año 1999 con lo cual informo lo siguiente:

Se observa que ha sido dirigida de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, y además cumple con las resoluciones de la junta general. Los libros legales de la compañía son llevados adecuadamente de acuerdo a lo establecido en la ley y los estatutos y no presentan observación relevante alguna. Las transacciones operaciones en la compañía se efectúan con las respectivas autorizaciones.

Todos los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, sus saldos son confiables y reflejan la situación financiera de DIPARGLASS S.A. para el ejercicio 1999..

Atentamente.


ECO. RUTH DE ROSALES
Comisario
Reg. Cont.8213

